

APRUEBA PROGRAMA "JORNADAS DE VINCULACIÓN Y FORMACIÓN EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL".

DECRETO Nº 8888 /2022.-

ARICA, 25 DE OCTUBRE DE 2022.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto (H) N° 2554, de fecha 21 de diciembre del 2021, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos del ejercicio 2022; Ordinario N° 177, de fecha 14 de octubre de 2022, de la Dirección de Desarrollo Rural; Ordinario N° 1110, de fecha 20 de octubre de 2022, de Secretaría Comunal de Planificación que informa respecto a la disponibilidad presupuestaria; Registro N° 15961, de fecha 20 de octubre de 2022, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

a) Que, la Municipalidad de Arica a través de la Dirección Desarrollo Rural en su rol de proponer y ejecutar, dentro del ámbito de su territorio y cuando corresponda, actividades municipales que tienen un interés común en el ámbito local ha programado la presente Jornadas de Vinculación y Formación en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural, generando espacios de encuentro para las mujeres rurales de los diferentes valles de la comuna de Arica, entre ellos los valles de Lluta, Azapa, Quebrada de Acha, Valle de Chaca y Quebrada de Vitor dando cumplimiento a la Ley N° 18.695.

DECRETO:

 APRUEBASE el Programa denominado "JORNADAS DE VINCULACIÓN Y FORMACIÓN EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL", el que a continuación se detalla:

IANTECEDENTES GENERALES	ENCUENTROS CULTURALES RURALES - "JORNADAS DE VINCULACIÓN Y FORMACIÓN EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL". Se realizarán dos jornadas, una para el Valle de Lluta y otra para el Valle de Azapa, las cuales serán lideradas por las respectivas Oficinas Rurales Municipales, dependientes de la Dirección de Desarrollo Rural de la I. Municipalidad de Arica.
1.1 NOMBRE	: JORNADAS DE VINCULACIÓN Y FORMACIÓN EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL.
1.2 EJECUTA	Ilustre Municipalidad de Arica – Dirección Desarrollo Rural-Oficina Municipal de Lluta- Oficina Municipal de Azapa – Oficina Municipal Sur.
1.3 FECHA	: Noviembre - Diciembre 2022
1.4 LUGARES	: Comuna de Arica – Sectores rurales.
II MARCO REFEREN	ICIAL:
2 FUNDAMENTO LEGAL	La llustre Municipalidad de Arica a través de la Dirección Desarrollo Rural en su rol de proponer y ejecutar, dentro del ámbito de su territorio y cuando corresponda, actividades municipales que tlenen un interés común en el ámbito local ha programado la presente Jornadas de Vinculación y Formación en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural. Estas actividades serán ejecutadas a través de la Dirección de Desarrollo Rural, en virtud de lo dispuesto en: • a Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695 en el siguiente articulado; - "Artículo 4° Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: - letra L) el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.
2.1 DESCRIPCIÓN	La llustre Municipalidad de Arica a través de la Dirección de Desarrollo Rural han dispuesto una segunda jornada del programa ENCUENTROS CULTURALES RURALES – esta vez dirigido a generar "Jornadas de Vinculación y Formación en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural", cuya finalidad es generar espacios de encuentro para las mujeres rurales de los diferentes valles de la comuna de Arica, entre ellos los valles de Lluta, Azapa, Quebrada de Acha, Valle de Chaca y Quebrada de Vitor.

La propuesta realizada para la ejecución del presente programa, tiene relación con generar propuestas de vinculación para mujeres rurales de los diferentes sectores rurales de la comuna, donde se conformen espacios de conversación, de intercambio de experiencias y de formación en temáticas de interés.

Para el desarrollo de la presente jornada, la Dirección de Desarrollo Rural se vinculará con la Academia Municipal Abierta (AMA), el cual aportará en la vinculación con diferentes oficinas municipales, las que estarán encargadas de realizar charlas a las mujeres asistentes promoviendo los espacios de reflexión, diálogo y participación a través de sus intervenciones.

Las oficinas municipales que colaborarán en estas intervenciones serán las siguientes: Oficina de la Mujer, Oficina de Desarrollo Indígena, Oficina Afrodescendiente, Oficina de Fomento Productivo, Oficina de Proyectos Participativos, Oficina de Derechos Humanos.

En ésta jornada contaremos con la participación de mujeres representantes de los valles de Lluta, Azapa y Sector Sur de la Comuna, que se destaquen por el aporte en ámbitos productivos, sociales y culturales dentro de sus comunidades rurales, aportando además en la reconstrucción y fortalecimiento del tejido social y la organización civil, la cual se vio altamente afectada en los últimos años de emergencia sanitaria.

La presente jornada se desarrollará según se especifica a continuación:

Día	Sábado 19 de Noviembre 2022		
Lugar	Centro de eventos por definir según las especificaciones técnicas del programa		
Horario	09:00 a 17:00 horas		
N° asistentes	60 mujeres de diferentes Valles de la Comuna de Arica.		

El programa de actividades a desarrollar dentro de la Jornada de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural, es el que se detalla a continuación:

Programa Día Internacional de la Mujer Rural 2022					
Horario	Descripción				
9:30 - 10:00	Recepción y Bienvenida de las Mujeres Asistentes				
10:00 - 10:15	Inicio de la Jornada, Palabras del Alcalde				
10:15 – 10:30	Primera presentación Mujer Rural destacada				
10:30 – 11:30	Presentación de la primera temática a cargo de oficina municipal.				
11:30 - 11:45	Coffee Break				
_11:45 - 12:00	Segunda presentación Mujer Rural destacada				
12:00 – 13:00	Presentación de la segunda temática a cargo de oficina municipal.				
13:00 -14:30	Almuerzo				
14:30 – 14:45	Muestra de videos realizado en Valles de la Comuna de Arica, a cargo de Programa Servicio País – FUSUPO.				
14:45 – 15:00	Tercera presentación Mujer Rural destacada				
15:00 - 16:00	Presentación de la tercera temática a cargo de oficina municipal.				
	Conformación de mesas de trabajo.				
16:00 – 16:30	Entrega de diplomas de participación a mujeres participantes.				
16:30 - 16:45	Palabras del Alcalde. Cierre de la Jornada.				

Por el tiempo de extensión de la jornada y por la distancia entre los valles y el lugar de realización de la presente actividad, es necesario contar con servicio de coffee break y almuerzo para las personas asistentes a éste espacio.

Para el traslado de las mujeres participantes, entendiendo las grandes distancias que separan a las personas de los valles con lugares de realización de eventos dentro del radio urbano de Arica, es que se contratará y dispondrá de servicio de microbuses de acercamiento al evento de manera gratuita, ida y regreso hacia los sectores rurales.

Para la entrega de material para el encuentro, es necesario contar con servicio de impresiones y papelería, haciéndose necesario solicitar a través de mercado público éste tipo de compras, como a través de giro global detallado más adelante en el presente programa.

III OBJETIVO	Generar espacios de formación, vinculación y diálogo entre las mujeres de los diferentes va de la comuna de Arica, en torno a los aportes que éstas realizan en sus comunidades, los cua fortalecen el tejido social.		
3.1OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: Objetivo específico: Desarrollar Jornada de Vinculación y Formación en Conmer Internacional de la Mujer Rural en la comuna de Arica.	moració	
	Indicador: Asistencia del 90% de las mujeres representantes de los valles conv	ocadas	
	Medio de verificación: fotografías de las actividades y listado de participantes		
	N° total de mujeres participantes del encuentro*		
	*100		
	N° total de mujeres convocadas**		
	*N° total participantes, según listado de mujeres asistentes a la jornada.		
	**N° total de mujeres convocadas por valle, según lo indicado en programa municipal.		
IV RECURSOS INV	OLUCRADOS:		
4.1 HUMANOS	 Alcalde de Arica. Dirección de Desarrollo Rural DIDERU Oficina Municipal de Azapa Oficina Municipal de Lluta Oficinas Municipales DIDECO Oficina de Prensa 		
4.2 MATERIALES	DESCRIPCIÓN		
	PORTAL CHILE COMPRAS		
	Productora de Eventos para Jornada de Vinculación y Formación en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, según anexo de especificaciones técnicas, el que incluirá:	1.4	
	 1 uso de salón para realización de jornada de formación, con montaje en mesas de trabajo y telón eléctrico. Amplificación y 2 micrófonos. 60 servicios de Coffee Break para mujeres participantes. 60 servicios de Almuerzo para mujeres participantes. 		
	Servicio de Transporte de personas	4	
	1 bus de traslado de pasajeros desde sector Pan de Azúcar, Km. 50 del Valle de Azapa, el que realice paradas en diferentes sectores del Valle hasta el lugar de desarrollo de la Jornada, ida y regreso.		
	1 bus de traslado de pasajeros desde sector Molinos, del Valle de Lluta, que realice paradas en diferentes sectores del Valle hasta el lugar de desarrollo de la Jornada, ida y regreso.		
	1 bus de traslado de pasajeros desde sector Quebrada de Acha y Cerro Sombrero, que realice paradas en diferentes sectores hasta el lugar de desarrollo de la Jornada, ida y regreso.		
	Servicio de Impresión	5	
	Libretas impresas con logo municipal, carpetas impresas con logo municipal, bolsas ecológicas impresas con logo municipal, según especificaciones técnicas.		
	Giro Global	1	
	Compra de materiales de oficina necesarios para la realización de la jornada, entre ellos: opalinas, hojas para impresiones térmicas, lapiceras, cartulinas.		
	Total	2.5	

		Se requiere un Giro Global por \$150.000 (Ciento cincuenta mil pesos) a nombre de Dominique Rivera Henríquez, Rut N° Recordador, Funcionaria de Contrata 10°, la imputación corresponde a la cuenta N° 114.03.08.002.998 (otros fondos a rendir Dominique Rivera Henríquez) para adquirir los elementos necesarios para la ejecución del programa.
V ITEM PRESUPUESTARIO	1.4.4.	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.

5.1.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

Giro Global

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	A.G	VALOR
Gastos Menores	215.22.12.002	Gastos menores	N° 5	50.000
Materiales de oficina	215.22.04.001.002	Otros materiales de oficina	N° 5	100.000
			Subtotal \$	150.000

Compras Mercado Público

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	A.G	VALOR
Servicio de producción y eventos	215.22.08.999 215.22.08.011.006	Servicios Generales – Otros. Servicio de producción y desarrollo de Eventos	N°5	1.400.000
Servicio Transporte para personas	215.22.08.007.003.004	Otras unidades (Gto. Pasajes-otros)	N°5	450.000
Servicio de Impresión	215.22.07.002.002	Otros servicios de Impresión	N°5	500.000
	\wedge		Valor Total \$	2.500.000

El monto total del Programa es de \$ 2.500, 000.

2. AUTORIZASE la entrega de un fondo a rendir por la suma de \$ 150.000, a nombre de la funcionaria Sra. Dominique Rivera Henríquez, R.U.T. N° contrata grado 10, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

3. Este gasto deberá imputarse a las cuentas que se señalan en el Programa y a la cuenta 114.03.08.002.998 "Otros Fondos a Rendir" (Dominique Rivera Henríquez).

4. Tendrán presente este Decreto Alca dicio la irrección de Administración y Finanzas, Dirección de Control y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

S CASTILLY GALLEGUILLES ECRETA MUNICIPAL

GER/JUA/CCG/bcm.-

O ESPINDOLA ROJAS

LCALDE DE ARICA

SECRETARÍA MUNICIPAL Sotomayor 415 / Fono: 2 206270